



COLEGIO SAN IGNACIO



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO SAN IGNACIO
CONCEPCIÓN
2015**

ÍNDICE

1. CONTEXTO	
1.a Introducción	3
1.b Información institucional	4
1.c Reseña histórica	5
1.d Entorno	6
2. IDEARIO	
2.a Sellos educativos	8
2.b Visión	9
2.c Misión	9
2.d Definiciones y sentidos institucionales	9
- Principios y enfoques educativos.	9
- Valores y competencias específicas	12
- Ámbitos y procesos de formación	13
2.e Perfiles	18
- Equipo Directivo	18
- Docentes	18
- Asistentes de la educación	19
- Estudiantes	19
- Apoderados	19
- Profesionales de apoyo	20
3. EVALUACIÓN	
3.a Seguimiento y Proyecciones.	21

1. CONTEXTO.

1.a INTRODUCCIÓN.

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio San Ignacio es el resultado de un camino e historia que se actualiza y proyecta de acuerdo al contexto socio político y cultural, en medio de los grandes desafíos del país y la Iglesia, que requiere de hombres y mujeres en las manos de Dios que colaboren “*con y para los demás*” en la construcción de una patria más justa y fraterna. Por eso nuestro lema y sello ignaciano y jesuita es: “*entramos para aprender, salimos para servir*”, en cualquier tiempo y lugar.

Para elaborar este PEI, el colegio ha convocado a todos los actores que participan en la comunidad y misión educativa, permitiendo dar continuidad, renovación y vigencia a la larga tradición educativa de la Compañía de Jesús en el país y en la región. Esta reflexión y puesta al día ha sido responsabilidad del equipo directivo del colegio, en consulta con los actores que forman parte de la institución escolar. Por lo tanto, este Proyecto requiere su puesta en práctica y una evaluación permanente para el mejoramiento continuo, que se concreta en el trabajo de las aulas y un servicio educativo de calidad.

Consecuentemente, este documento se dirige a todos los que forman parte de la comunidad educativa, nos sitúa *contemplativamente* frente a las raíces y sueños que nos inspiran y en la *acción* que concreta nuestros esfuerzos y misión educativa de formar integralmente, comprometiendo a todos y cada uno a ser eficaces instrumentos en la tarea de guiar a niños, niñas y jóvenes de hoy.

El presente documento contiene 3 partes fundamentales: en primer lugar, el Contexto que nos sitúa en relación a información institucional relevante, una reseña histórica del colegio desde sus orígenes al presente y datos sobre el entorno; en segundo lugar, un Ideario con los sellos educativos del colegio, nuestra visión y misión educativas, nuestras definiciones y sentidos institucionales (principios y enfoques educativos, y los valores – competencias específicas), los perfiles de los actores educativos del colegio; y en tercer lugar, la Evaluación y Seguimiento que este Proyecto Educativo tendrá en los próximos 4 años en relación a los campos de gestión y los objetivos estratégicos de cada uno de ellos.

1.b INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

El Colegio San Ignacio, ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz (Paseo Los Batros #2350) es un colegio de la Compañía de Jesús y miembro de la Red Educacional Ignaciana en Chile.

Su actual matrícula es de 1807 alumnos, desde el nivel play group a IV° año de Enseñanza Media (4 cursos por cada nivel preescolar y 3 cursos por cada nivel desde 1 Básico en adelante). El promedio general de alumnos y alumnas por curso es de 40 estudiantes.

La proveniencia de nuestros estudiantes por comuna al año 2015 es la siguiente: San Pedro de la Paz (1436 alumnos equivalente al 79.5%), Concepción (232 alumnos equivalente al 12.8%), Hualpén (54 alumnos equivalente al 3%), Coronel (42 alumnos equivalente al 2.3%), Talcahuano (33 alumnos equivalente al 1.8%), Chiguayante (7 alumnos equivalente al 0.4%), Penco (2 alumnos equivalente al 0.1%) y Lota (1 alumno equivalente al 0.1%). Además, posee un Índice de vulnerabilidad escolar de un 5,16%.

La planta de funcionarios del colegio es la siguiente: 102 docentes, 16 asistentes de la educación, 4 profesionales de apoyo, 41 administrativos, 15 auxiliares de servicio, 8 directivos; en total 186 funcionarios.

Nuestros resultados institucionales relevantes son los siguientes:

- Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) últimos 3 años:
Comprensión de Lectura (2° básico: 274 – 4° básico: 289 – 6° básico: 248 – 8° básico: 264 y II° medio: 290)
Matemática (4° básico: 280 – 6° básico: 266 – 8° básico: 292 y II° medio: 318)
Inglés con un porcentaje de alumnos certificados de un 80% (año 2014).
- Prueba de Selección Universitaria (PSU) últimos 3 años (2012-14) son:
Lenguaje (602 puntos) y Matemática (602 puntos)
El porcentaje de alumnos que ingresan a la Educación Superior en primera selección es de un 85% promedio en los últimos 3 años.
- Otros indicadores de calidad que nos reporta el MINEDUC (año 2014) son los siguientes: desempeño (77 puntos), equidad de género (100 puntos), asistencia escolar (77 puntos), retención escolar (98 puntos), autoestima académica y motivación escolar (68 puntos), clima de convivencia (80 puntos).

1.c RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO SAN IGNACIO.

El Colegio San Ignacio es heredero de una rica y larga historia educacional de la Compañía de Jesús en la región del Biobío, el país y el mundo. A nivel local, en el año de 1613 nace el primer colegio de Penco que daría paso en 1724 a la Universidad Pencopolitana. El terremoto de 1751 decide el traslado de la ciudad de Penco a Concepción y los jesuitas también trasladan su Colegio, el Consistorio San José.

Después de haber sido expulsados los jesuitas de Chile y de las tierras de las Coronas Española y Portuguesa en 1767, los padres jesuitas regresan a Concepción a fines del siglo XIX. A los pocos años, el 1° de mayo de 1887, el padre Carlos Infante funda la Escuela del Sagrado Corazón antecesora del Colegio San Ignacio, en la calle Los Carrera en donde se mantendrá por más de 100 años. La escuela tiene un profesor y cerca de 70 alumnos.

La Escuela del Sagrado Corazón tuvo su gran aporte en la educación de las poblaciones de la clase obrera del sector. La formación de los niños incluía talleres de zapatería, carpintería y sastrería. Los padres y hermanos jesuitas tenían a cargo la formación espiritual y la Hermandad del Sagrado Corazón llevaba la administración. En la década del '30 la escuela extiende sus clases hasta sexto año de primaria y la matrícula llega a 700 alumnos, todos varones. El año 1936, siendo director el padre José Nicolay, la Escuela es declarada "Cooperadora del Estado".

El terremoto del año '39 dejó la Escuela con serios daños, pero se realizaron rápidas reparaciones y se habilitó un nuevo ingreso por la actual calle Serrano (entonces llamada Biobío). Ya que muchos otros establecimientos resultaron totalmente destruidos, la Escuela del Sagrado Corazón aumentó su matrícula y su dotación de profesores, llegando a once docentes laicos y tres jesuitas. Con las nuevas construcciones habilitadas bajo la dirección de la Compañía de Jesús, la Escuela llegó a una matrícula de mil alumnos y cambia su denominación: Escuela Superior San Ignacio. En sus primeros años y liderada por el padre Manuel Fincheira, la Escuela San Ignacio contó con un 1° y 2° de Humanidades. Pero la Compañía de Jesús no pudo continuar con la enseñanza de Humanidades por falta de personal.

El padre José Luis Davies Rojas, asume la dirección de la escuela en 1954. Bajo su administración se abandonará el domicilio ubicado en calle Serrano 840, para habilitar su ingreso por la avenida Los Carrera. En el mismo año se construye el segundo piso del nuevo establecimiento y el año 1977 se abren las puertas para el ingreso de señoritas iniciando la escuela su proyecto de coeducación.

Los desafíos de la educación contemporánea llevaron a la comunidad escolar a proponer la integración de la enseñanza media transformando la histórica Escuela en el actual Colegio San Ignacio. El desafío no fue menor y no se llevó a cabo sin el

compromiso de muchos apoderados y laicos ignacianos quienes, junto al padre Carlos Hurtado, director de la Escuela desde 1985, crearon la “Corporación Iñigo de Loyola” que lideró la construcción del Gimnasio y habilitó un tercer piso en el edificio para alojar la enseñanza media.

En marzo de 1996 se reciben los primeros alumnos y alumnas a primero de enseñanza media. Ellos y ellas forman la primera generación de alumnos de IV° medio egresados en noviembre de 1999. Con la creación definitiva de la enseñanza media el establecimiento asume el nombre de “Colegio San Ignacio” y se crea una Fundación Sostenedora que lleva el nombre de San Juan del Castillo (jesuita mártir que fuera profesor del antiguo colegio jesuita ubicado en Penco).

Con el inicio del nuevo milenio, los laicos asumen la dirección del nuevo Colegio. Su primera rectora, la Sra. Silvia Vázquez Avello, liderará la primera etapa del colegio San Ignacio entre los años 2000 y 2002. El año 2003 asume la dirección el Sr. Miguel Ángel Hernández Díaz bajo cuyo rectorado se construirán las nuevas instalaciones del Colegio en la comuna de San Pedro de la Paz.

En marzo de 2008 abre sus puertas el nuevo Colegio San Ignacio construido a orillas del Estero los Batros con una infraestructura tres veces mayor que la antigua Escuela. El colegio vive una expansión numérica llegando a una matrícula de 1.800 alumnos y una mayor planta de académicos y funcionarios quienes inician un nuevo ciclo en esta larga historia al servicio de la educación y formación integral ignaciana de niños, niñas y jóvenes.

Muchos jesuitas marcaron la vida del Colegio. Su memoria es un ejemplo de servicio leal y generoso que agradecemos a Dios. La figura servicial y paternal de los padres Fincheira y Davies, el servicio sonriente e inagotable del querido padre Mario Ruiz, y la creatividad apostólica del padre Carlos Hurtado, marcaron a generaciones de hombres y mujeres penquistas y a un grupo no menor de funcionarios y colaboradores que los recuerdan agradecidos.

1.d CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

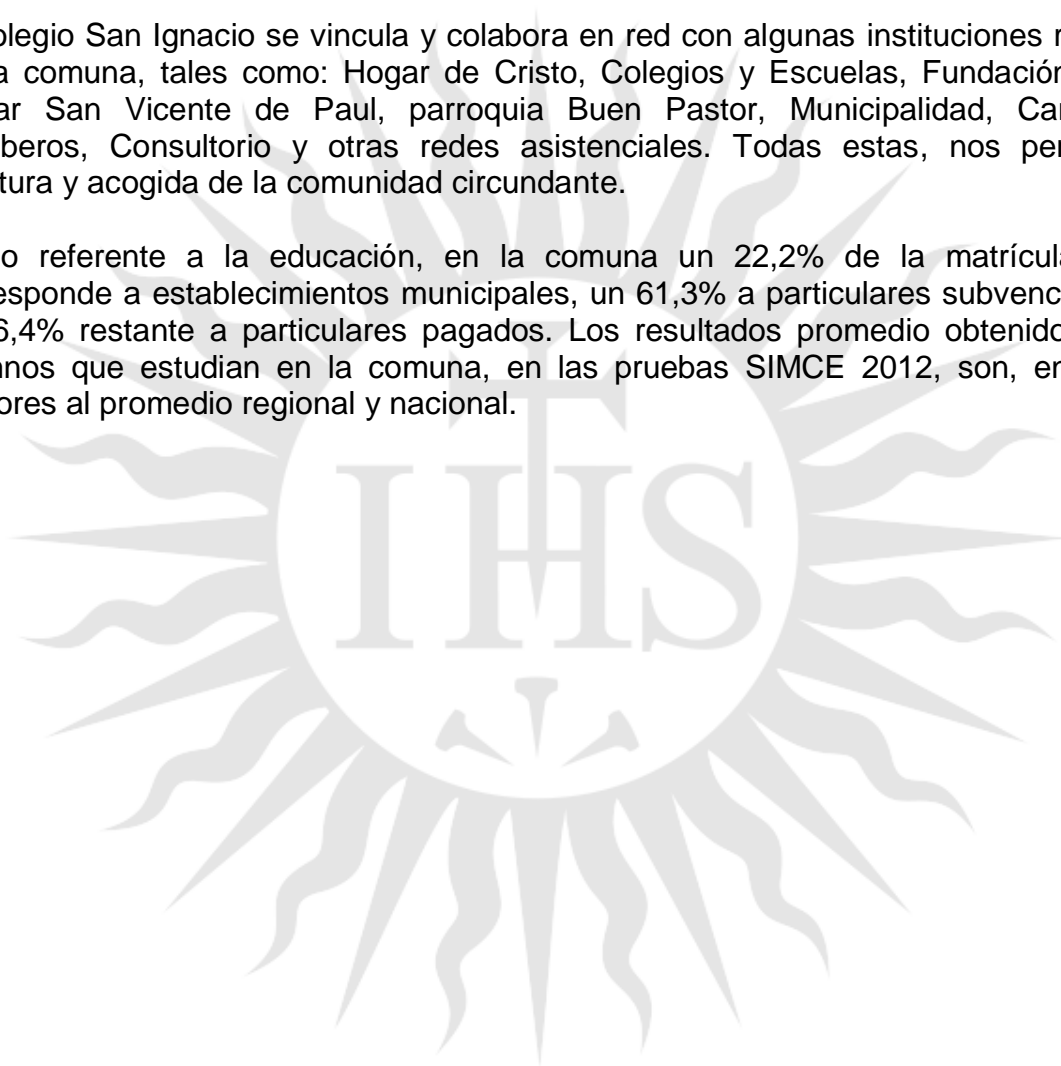
Nuestro colegio se ubica en la comuna de San Pedro de la Paz, Provincia de Concepción (Región del Biobío). La comuna tiene una superficie de 112,5Km². Además posee 14 Kilómetros de costa en el Océano Pacífico, 22 Kilómetros de ribera en el río Biobío, lagunas naturales (Laguna Grande, Laguna Chica y La Posada) y los primeros cerros de la Cordillera de Nahuelbuta.

Se caracteriza por ser una comuna residencial del Gran Concepción, con una naturaleza

integrada al casco urbano, donde conviven sectores acomodados y vulnerables de la ciudad. La población actual de la comuna de San Pedro (fuente INE 2012) es de 121.655 habitantes, correspondientes a un 6,19% de la población total de la región y una densidad de 181,37 hab./ Km².

El colegio San Ignacio se vincula y colabora en red con algunas instituciones relevantes de la comuna, tales como: Hogar de Cristo, Colegios y Escuelas, Fundación Teletón, Hogar San Vicente de Paul, parroquia Buen Pastor, Municipalidad, Carabineros, Bomberos, Consultorio y otras redes asistenciales. Todas estas, nos permite una apertura y acogida de la comunidad circundante.

En lo referente a la educación, en la comuna un 22,2% de la matrícula escolar corresponde a establecimientos municipales, un 61,3% a particulares subvencionados y el 16,4% restante a particulares pagados. Los resultados promedio obtenidos por los alumnos que estudian en la comuna, en las pruebas SIMCE 2012, son, en general, mayores al promedio regional y nacional.



2. IDEARIO

2.a Sellos Educativos de nuestra propuesta educativa:

Formación Integral de personas capaces de aprender permanentemente, de dialogar, ser agentes de cambio y progreso. Pedagógicamente es formar su dimensión sensible y corpórea, su inteligencia, su afectividad y sexualidad, su voluntad y carácter, su dimensión social y comunitaria, su dimensión estética y espiritual, ética y religiosa, y su libertad; en síntesis, formar sus dimensiones cognitiva, socio-afectiva y espiritual-religiosa.

Educación de calidad de hombres y mujeres que sean conscientes, competentes, compasivos y comprometidos. Estas características de **excelencia ignaciana** se desarrollan a través de la formación del pensamiento crítico, de los saberes científico-humanista, deportivos y artísticos, de experiencias de inserción, compromiso social y religioso-espirituales. En síntesis, experiencias y procesos compartidos e inclusivos con resultados de aprendizaje de calidad, gracias a una interacción de recursos y actores con sentido de responsabilidad, altas expectativas que busca siempre lo más y mejor (*magis*) en las actitudes interiores y disposiciones personales, no por afán competitivo, sino por la promoción de hombres y mujeres abiertos al mundo, responsables y participativos.

Comunidad Educativa con sentido de colaboración que dialogan e interactúan al interior y con el entorno, convocando familias y redes de apoyo. De esta manera conformamos una comunidad escolar inserta en su medio *“para y con los demás”*.

Una sociedad justa y fraterna, como visión y aporte al país que se traduce en la promoción del amor en un mundo egoísta e indiferente, la justicia frente a tantas formas de injusticia y exclusión, la paz en oposición a la violencia, la honestidad frente a la corrupción, la solidaridad como alternativa al individualismo y la competencia, la sobriedad en oposición al consumismo, la contemplación y la gratuidad en contraste con el pragmatismo y el utilitarismo. Nuestra propuesta entonces es la de un pensamiento que humaniza y busca alternativas a las corrientes que deshumanizan y que marginan en la pobreza a las mayorías, formando hombres y mujeres con profundo compromiso y sentido social.

Colaboramos con la misión educativa de la Iglesia y la Compañía de Jesús que quiere extender los valores del Evangelio al mundo de hoy y la vida cotidiana, haciendo nuestra la opción de Jesús por los más pobres y su Reino de justicia, paz y amor. Evangelizamos y humanizamos educando *“a toda la diversidad de personas”*, acogiéndolas, amándolas y respetándolas.

2.b VISIÓN.

El Colegio San Ignacio de la Compañía de Jesús en Concepción, aspira a una educación de excelencia e inclusiva, formando hombres y mujeres que promuevan la fe y la justicia en el servicio a los demás y a la sociedad.

2.c MISIÓN.

Somos un colegio ignaciano, que entrega una formación integral de calidad, a niños, niñas y jóvenes, para el servicio y construcción de una sociedad inclusiva, justa y fraterna, a través de espacios y experiencias educativas significativas: académicas, pastorales, culturales y deportivas que desarrollen al máximo sus capacidades y dones, independiente de su situación social, económica y cognitiva.

2.d DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

2.d.1 PRINCIPIOS Y PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.

El ***Paradigma Fundamental*** de nuestro Proyecto Educativo resume la orientación teológica, epistemológica y pedagógica que guía nuestra reflexión sobre el proceso educativo. Nuestra educación debe ser transformadora de la persona, en su relación con los demás, la Creación y con Dios.

El conocimiento interno y significativo (no sólo superficial y/o teórico, sino sentido y gusto) proviene de la experiencia personal y de la reflexión sobre ella; esto resulta transformador, movilizador hacia la acción y genera el hábito de evaluación. Por lo anterior, nuestro estilo de acompañamiento pedagógico debe ser cercano y afectivo-efectivo (como el proceso de acompañamiento de los Ejercicios Espirituales), que facilite experiencias significativas, estimule capacidades personales y la acción desde el contexto de la persona.

Optamos por un ***Currículum Humanista*** centrado en la persona, entendiéndola como un ser único (principio de singularidad), comunitaria (principio de relación), libre y creativa (principio de autonomía), y abierta a Dios (principio de trascendencia). Lo anterior requiere dialogar con la cultura y las culturas para conocer, comprender y valorar el mundo, desde lo inmediato de la cultura infantil y juvenil, hasta lo más amplio como son las manifestaciones populares, urbanas, marginales o rurales, sus influencias y variaciones como son las modas, los medios de comunicación y tecnologías, las

nuevas sensibilidades sociales y los temas emergentes que nos interpelan y hacen comprender mejor nuestra misión educativa.

Debemos, por lo tanto, considerar los estándares indicativos de desempeño del sistema de aseguramiento de la calidad y sus subdimensiones (enseñanza y aprendizaje en el aula, y apoyo al desarrollo de los estudiantes), la importancia de la autoestima y motivación académica, los criterios que se promueven, y acciones que demandan lo anterior, como son: desarrollo de las habilidades del pensamiento, la retención, asistencia de los alumnos, fomento del compromiso de los alumnos con su aprendizaje, plan de acción de alumnos con dificultades o talentos especiales, mejoramiento de la inclusión, reforzamiento escolar, el nivel de calidad de la enseñanza y el clima de aula, el logro en los aprendizajes claves y de los resultados, la centralidad de la clase de Religión como uno de los elementos centrales de nuestra identidad y espiritualidad, el nivel de calidad de las planificaciones, la cobertura curricular y de los procesos de evaluación de aprendizajes.

Nuestro foco educativo es la Formación Integral del estudiante en las dimensiones: *cognitiva* (pensamiento metacognitivo, pensamiento crítico y el pensamiento creativo y proactivo), *socio-emocional* (relación consigo mismo, relación con los demás y relación con el mundo) y *religioso-espiritual* (vida interior de la persona, vida eclesial comunitaria y celebrativa y la vida apostólica testimonial y servicial). Lo anterior se define y desarrolla en un **Proyecto Pedagógico**¹ que describe las experiencias formativas y unidades de aprendizaje, indicaciones sobre los tiempos destinados y la ubicación específica de ellas en la malla curricular de los diferentes niveles y ciclos.

Para ello ofrecemos un currículum Científico-Humanista, que se basa en las regulaciones oficiales del Ministerio de Educación, y actividades de libre elección que enmarcan nuestros objetivos de aprendizaje. Lo anterior, considera el principio de flexibilidad curricular; es decir, la opción de introducir adecuaciones diversas según tiempos, lugares y personas, necesario para responder a los requerimientos del saber sistematizado como para las necesidades e intereses de cada grupo de estudiantes, según sus contextos y características.

Nuestro **estilo pedagógico** marca las relaciones educativas y le exige a quienes educan un continuo y permanente crecimiento personal y profesional. A la base de nuestro estilo pedagógico está la confianza y las altas expectativas en la capacidad de los estudiantes y docentes para aprender y enseñar.

¹ Dicho Proyecto Pedagógico es la concreción de nuestra formación integral que sistematiza todas nuestras experiencias pedagógicas (dentro y fuera del aula) y que se orienta a través del Mapa de Aprendizajes para la Formación Integral (MAFI).

Por lo tanto, nuestro estilo pedagógico se caracteriza por: una pedagogía activa del aprender haciendo y reflexionando; el cuidado personal y relación educativa donde cada estudiante sienta que es importante; una educación para la libertad donde los estudiantes se comprometan con su propio desarrollo y con los demás; la búsqueda de la excelencia personal y sus potencialidades al máximo (MAGIS); una multiplicidad de experiencias, ambientes y agentes educativos que ayuden a las personas a encontrar sentido a todo lo que viven y a valorar positivamente el encuentro con los otros; y por último, una necesaria alianza educativa familia-escuela.

Nuestra **didáctica** es la concreción de nuestra propuesta educativa y el acto pedagógico en o fuera de la sala de clases. Una puesta en escena de acciones y recursos pedagógicos con intención de enseñar y mediar para alcanzar los aprendizajes significativos de los estudiantes.

Por lo tanto, nuestra didáctica se expresa en los siguientes pasos:

1. **Modo y orden.**

- Primero, dar materia y puntos (pre-lección) o lo que se desea proponer;
- Segundo, dar modo y orden claro de los objetivos y contenidos en sí mismos; adaptación de los objetivos (secuencia según la edad, conocimientos previos, expectativas y preconcepciones de cada estudiante);
- Tercero, diseño y propuesta de actividades que comprometan las distintas potencias y facultades: memoria, entendimiento y voluntad;
- Cuarto, enseñar modos de aprender de acuerdo a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes;

2. **Adiciones**

- Primero, sobre espacio y circunstancias (organización y disposición de la sala de clases según objetivo y estilo de aprendizaje);
- Segundo, adiciones sobre el tiempo que se traduce en un proceso planificado, realista y flexible;
- Tercero, adiciones sobre corporalidad y gestualidad que considera el movimiento, la posición, el estado general, la conciencia de corporeidad, los sentidos, la voz y la gestualidad como aspectos fundamentales para aprender;
- Cuarto, adiciones sobre oralidad, palabra escrita, iconografía y medios audiovisuales;
- Y finalmente, otras adiciones tales como: activar las potencias de la persona (memoria, los afectos, la intuición y la imaginación); y finalmente sobre la relación educativa (adaptación y acomodo para

el logro del grupo, sobre el conocer, acoger y escuchar a los estudiantes).

2.d.2 VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Nuestro Proyecto Educativo anhela desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y competencias para la vida; en lo espiritual, ético, moral, solidario, afectivo, intelectual, artístico y físico de los estudiantes, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en las libertades fundamentales y en el respeto a los derechos personales y sociales.

Los valores que queremos desarrollar y formar en nuestros estudiantes son los siguientes:

1. El amor en un mundo egoísta e indiferente;
2. La justicia, frente a tantas formas de injusticia y exclusión;
3. La verdad, coherencia entre lo que se dice, se hace y se piensa, siendo transparente en ello.
4. El respeto, reconociendo el valor de las personas, por ser hijos de Dios.
5. La paz, en oposición a la violencia;
6. La honestidad, frente a la corrupción;
7. La solidaridad, como alternativa al individualismo y a la competencia;
8. La sobriedad, en oposición al consumismo;
9. La contemplación (sentido de trascendencia, conocimiento de Dios y el hombre)
10. La gratuidad del servicio, en contraste con el pragmatismo y utilitarismo;
11. El saber y gusto por el conocimiento en los distintos ámbitos del saber (científico, humanista, artístico, deportivo y religioso);
12. El esfuerzo y la autodisciplina constante como excelencia personal;
13. Una educación del sentido social como preocupación por el mundo y el prójimo;
14. Y finalmente una educación para la libertad responsable, de la voluntad y la autonomía.

Las competencias específicas que queremos desarrollar se enmarcan en los objetivos de la adquisición de conocimientos, procedimientos y ejecuciones que se traducen en un saber hacer y saber ser, tales como:

1. Pensamiento reflexivo;
2. Evaluación y uso del conocimiento sistemática y metódica;
3. Formulación de proyectos y resolución de problemas;
4. Curiosidad iniciativa personal y creatividad;
5. comunicación efectiva en lengua castellana (oral y escrita);
6. Acceso a la información y tecnologías de manera reflexiva y eficaz;

7. Comprensión de una lengua extranjera;
8. Conocimiento del contexto histórico, geográfico, humano y sociocultural;
9. Valoración de la pertenencia y ciudadanía, a través de la participación activa en la vida democrática;
10. Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos, como contexto del desarrollo humano y cuidado del medio ambiente;
11. Aplicar habilidades y actitudes de investigación científica para conocer y comprender procesos y fenómenos fundamentales del mundo natural y de aplicaciones tecnológicas;
12. Y finalmente, conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.

2.d.3 ÁMBITOS Y PROCESOS DE FORMACIÓN.

Nuestro Proyecto Pedagógico compromete y demanda la adhesión de docentes, alumnos, padres y apoderados, asistentes de la educación para el logro de nuestras metas educativas y una formación integral de calidad e inclusiva. Lo anterior se gestiona a través de los siguientes ámbitos y procesos:

- a. **Ambiente favorable para el aprendizaje (o área de la Convivencia Escolar)** que deberá asegurar un ambiente sano y de calidad para el logro de los aprendizajes integrales de niños, niñas y jóvenes, que permita formar un sentido de identidad y vínculo de los estudiantes con el colegio.

Los criterios y objetivos que se promueven institucionalmente son, entre otros:

- Ambiente de respeto (establecer un trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad, y la ausencia de discriminación en el colegio).
- Establecer normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, a través de mecanismos positivos de resolución de conflicto.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los integrantes de la comunidad (alumnos, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

- Ejecución de un Plan de Orientación de formación en valores.
- Promoción de hábitos de vida saludable
- Desarrollo de la actividad física y actividades de libre elección (ACLE)

- Participación en instancias de reflexión y promoción de relaciones sanas y ambiente seguro y de respeto (aperturas comunitarias, consejos de curso, asambleas, debates, entre otros.)

b. **Aprendizaje para todos los estudiantes (gestión pedagógica a través de la Dirección de Formación Académica).** En esta área se desarrolla una gestión curricular que asegure los objetivos de aprendizaje (OA y OAT) de todos los estudiantes.

Los criterios y objetivos que se promueven son, entre otros:

- Promover la autovaloración académica en cuanto a: aptitudes, habilidades y posibilidades de superación de los estudiantes en el ámbito académico.
- Promover el interés y disposición al aprendizaje, sus expectativas académicas y motivación al logro de los estudiantes.
- Desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, a través del establecimiento de un proceso planificado de la enseñanza, para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, de acuerdo a estándares de calidad.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los integrantes de la comunidad (alumnos, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

:

- Estructuración de un marco curricular temporal a través de un Plan de Estudios que considera:
 1. Asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Inglés, Artes Visuales y Musicales, Educación Tecnológica, Educación Física y Salud, Orientación
 2. La enseñanza de la Religión es una asignatura relevante en la formación de los estudiantes, para el desarrollo espiritual-religioso, el crecimiento y comprensión de la fe como experiencia de Dios en el mundo.
 3. Por otro lado, contamos con horas de libre disposición para fortalecer el conocimiento y las habilidades de los estudiantes (JEC).
- Promoción de la participación en actividades de libre elección (ACLE) que responden a los intereses y el desarrollo de los talentos de nuestros estudiantes, como son: talleres deportivos, artísticos y científicos.

- Apoyo a las necesidades educativas especiales, a través de un programa de integración escolar (PIE).
- Desarrollo de experiencias pedagógicas y curriculares de las distintas asignaturas (ferias, seminarios, olimpiadas, salidas pedagógicas, campeonatos, encuentros, foros, debates, entre otros).

c. **Animación Pastoral para el encuentro con Cristo (gestión pastoral a través de la Dirección de Formación Pastoral):** gestión central de nuestro proyecto educativo, como es la experiencia religioso espiritual, celebración de la fe, vida comunitaria, servicio y la formación de la fe de la Iglesia.

Los criterios y objetivos que se promueven, son entre otros:

- Apoyar el crecimiento progresivo en la experiencia religiosa-espiritual de la fe en el Dios de Jesucristo.
- Desarrollar diversos planes y programas de formación en el contenido de la fe de la Iglesia.
- Asegurar un continuo de experiencias (en todos los niveles) de servicio y encuentro con los más desposeídos, que es la opción preferencial de Jesús por los pobres.
- Generar espacios y tiempos de celebración comunitaria de la fe.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los integrantes de la comunidad (alumnos, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

a. Pastoral:

- i. Amiguitos de Jesús y Movimiento Eucarístico Juvenil (MEJ) desde pre-kínder a IV° medio, espacio de animación y formación en la fe en torno a la figura y estilo de Jesús.
- ii. CVXs, de II a IV medio, espacio de vida comunitario, servicio apostólico y vida espiritual que forma en la espiritualidad ignaciana adulta.
- iii. Grupo Scout, de 2° básico a IV medio, movimiento de formación y servicio en torno al método que promueve la vida y el contacto, con Dios, la naturaleza y el compañerismo.

b. Servicio:

- i. Campamento de Invierno, II a IV Medio, experiencia solidaria de trabajo en alguna comunidad rural.
- ii. Vienes Solidarios, de play group a IV medio, campaña solidaria de recolección de víveres para familias vulnerables del colegio y acciones sociales que se desarrollan fuera de él.

- iii. Visitas Solidarias, 1° básico a IV° medio, experiencia de servicio y contacto con personas vulnerables en instituciones benéficas.
 - iv. Mateo 25, III° medios, experiencia de trabajo y servicio a una comunidad específica que requiere de mano de obra y reparaciones varias.
 - v. Jericó, IV Medios, experiencia de servicio e inserción en comunidades vulnerables de distintas fundaciones benéficas durante 1 semana.
- c. Formación de la FE:
- i. Catequesis Familiar, 3° y 4°básico, formación y celebración comunitaria que prepara familiar y parentalmente a la vida Eucarística de nuestros alumnos.
 - ii. Encuentros con Cristo, de pre-kínder a IV° medio, experiencia anual de aprendizaje y encuentro con la persona y propuesta formativa en torno a la persona de Jesús.
 - iii. Campamento de la Amistad, 8 Básicos, experiencia de encuentro y compañerismo en contacto con la naturaleza y aprendizaje sobre el valor de la amistad.
 - iv. Ejercicios Espirituales y retiros, I a IV Medio, experiencia de oración personal y encuentro con Dios, bajo el modo ignaciano de orar y examinar la vida.
- d. Celebración de la FE:
- i. Capellanías, de Play a IV Medio, espacio de encuentro, oración y celebración en torno a la persona de Jesús y la fe de la Iglesia.
 - ii. Misas y otras celebraciones Litúrgicas varias en todos los niveles.
- d. **Alianza colegio – familia y comunidad.** La familia es la principal animadora en la formación de los hijos. Como colegio queremos colaborar con su misión de ser los primeros educadores, promoviendo la creación de comunidades educativas, no solo para los estudiantes, sino para sus padres, madres o tutores. Lo anterior significa en definitiva un compromiso² de los padres con el aprendizaje y la fe de sus hijos e hijas.

Los criterios y objetivos que se promueven, son entre otros:

²La participación de los Padres y Apoderados en las actividades propias del colegio, sus deberes y derechos, se entienden de manera obligatoria. Esto último está contenido en el Reglamento de Convivencia del Colegio San Ignacio, en el Contrato de Prestación de servicios, entre otros documentos.

- Asegurar y promover instancias de participación de los padres y apoderados en los procesos formativos de sus hijos a través de experiencias que desarrollen la responsabilidad parental.
- La creación de una comunidad educativa responsable que comparta un mismo proyecto educativo, con relaciones claras y respetuosas.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los integrantes de la comunidad (alumnos, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

- Reuniones de Padres y Apoderados.
- Compromiso con el Centro General de Padres y Apoderados.
- Escuelas para Padres y charlas generales de formación.
- Comunidades Ignacianas de Padres (CIP).
- Catequesis Familiar.
- Participación y compromiso de los Agentes Pastorales.
- Voluntariados y servicios a la comunidad interna y externa (Ruta Nocturna, Operativos de Salud, Campañas solidarias, entre otras)
- Misas dominicales, entre otras.

- e. **Importancia de la comunidad directiva, docentes y de asistentes de la educación.** Los equipos de trabajo del colegio, tanto directivos, como docentes, y como de los asistentes de la educación tiene por finalidad llevar a cabo la propuesta pedagógica, los valores e ideales que se postulan en nuestro proyecto educativo, y que estos pueden llegar a todos los miembros de la comunidad y se materialicen progresivamente en estructuras, procesos organizacionales, acciones y resultados educativos.

Los criterios y objetivos que se promueven, son entre otros:

- Desarrollar y generar un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa
- Movilizar al colegio hacia la mejora continua (resultados de aprendizaje, procesos administrativos, entre otros) y el funcionamiento de manera eficiente.
- Orientar las prioridades y metas educativas.
- Lograr objetivos formativos, tanto académicos como pastorales, del Proyecto Educativo.
- Promover un sentido de identidad, pertenencia y adhesión al proyecto educativo del colegio.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los integrantes de la comunidad (alumnos, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

- Mejora de la colaboración y coordinación pedagógica (establecimiento de equipo pedagógico, instancias de reuniones de ciclo y de equipo pedagógico, procesos de articulación,
- Sistemas de evaluación de desempeño (directivos, docentes y asistentes de la educación)
- Procesos de inducción para funcionarios nuevos.
- Formación y perfeccionamiento de directivos, docentes y asistentes de la educación.
 1. Formación profesional (competencias funcionales y blandas)
 2. Formación espiritual (experiencias pastorales, jornadas, retiros, formación sacramental, celebraciones, entre otras.)
- Organización y estructura de todos los equipos de trabajo del colegio, entre otros.

2.e PERFILES

- Equipo Directivo.

Es el responsable de animar y dirigir a la comunidad educativa, comunicando e inspirando una misión común y sentido de cuerpo. Sus integrantes deben ser idóneos humana y profesionalmente, con buen sentido pedagógico y administrativo, y con buenas relaciones interpersonales. Su misión es analizar y tomar decisiones para gestionar las prácticas y los cambios que demandan las exigencias de calidad de los procesos académicos, pastorales y administrativos del colegio.

- Docente.

Es la persona que es consciente de su labor pedagógica, abierto a Dios, al conocimiento y a la experiencia de enseñanza - aprendizaje. Debe ser promotor y responsable de prácticas pedagógicas innovadoras en el aula, con cultura amplia, abierta y humanista. Por lo tanto, debe estar abierto al conocimiento y dispuesto al perfeccionamiento permanente en su disciplina y otras áreas complementarias.

Debe tener altas expectativas en sus prácticas docentes, en las capacidades y aprendizajes de sus alumnos.

Sus características principales, se pueden sintetizar en: capacidad reflexiva, formación psicológica básica para el trabajo con sus alumnos, dominio de los contenidos que imparte, innovador generando nuevas formas de aprendizaje, con un modo de enseñar contextualizado,

promotor del pensamiento crítico y científico, y con capacidad de trabajar en equipo.

Además, con capacidad autocrítica, conducta moral íntegra que corresponde al trabajo con niños y adolescentes, justo en sus procedimientos y referente para otros, capaz de tener relaciones claras y respetuosas con alumnos y apoderados.

- Asistente de la Educación.

Los asistentes de la educación colaboran en la estructura central de acompañamiento, apoyo, coordinación y aseguramiento de calidad y pertinencia en los procesos educativos y pedagógicos, asociándose a la labor educativa de toda la comunidad y su misión.

Son referentes para quienes se educan en nuestro colegio San Ignacio y son verdaderos/as formadores/as, ya que participan en algunas experiencias significativas de formación junto a otros docentes, manteniendo una conducta moral íntegra que corresponde al trabajo con niños y adolescentes y buenas relaciones interpersonales.

- Estudiante.

El estudiante del colegio San Ignacio se educa para “en todo amar y servir”, siguiendo el ejemplo vivo y llamado personal de Jesús en su vida.

Ellos y ellas aprenden para adquirir destrezas y competencias en un contexto de producción de conocimientos de diversas disciplinas, tomando en cuenta la realidad inmediata y el contexto social. Por lo tanto, son capaces de generar vínculos y trabajo colaborativo. Se involucran en sus procesos de aprendizaje que les permiten desplegar sus talentos, dones e intereses. Poseen una visión global de conocimiento científico-humanista, evidenciando resultados de excelencia.

Un ignaciano e ignaciana vive solidaria, empática y respetuosamente el contacto con los demás, haciendo uso de su libertad responsable. Demuestra interés y preocupación por su entorno natural y social a través de una consciencia responsable y una participación ciudadana activa. Es tolerante ante la diversidad y finalmente valora la democracia como forma de progreso y resolución de conflictos.

- Apoderado.

El apoderado del colegio San Ignacio es el primer animador y responsable de la formación de sus hijos e hijas.

Está comprometido seria y formalmente con los fines educativos que el colegio San Ignacio promueve por medio de la participación³, la

³ La participación de los Padres y Apoderados en las actividades propias del colegio, sus deberes y derechos, se entienden de manera obligatoria. Esto último está contenido en el Reglamento de Convivencia del Colegio San Ignacio, en el Contrato de Prestación de servicios, entre otros documentos.

colaboración y el trabajo en equipo; principalmente, apoyando la labor de los Profesores, el Departamento de Familia y el Centro General de Padres y Apoderados del colegio.

Debe ser una persona íntegra, respetuosa, de buen trato, crítica, inserta en su cultura, con valores y espíritu religioso, que busca la felicidad a través de un estilo de vida sobrio.

Persona con costumbres y virtudes que le permiten conformar un hogar que garantice los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes establecidos en la normativa legal vigente; y trabajar solidariamente en la construcción de la paz y del futuro de la sociedad. Por lo tanto, su control parental está al servicio de todo el proceso formativo integral de sus hijos en el colegio.

- Profesional de apoyo.

Los profesionales de apoyo del colegio San Ignacio, al igual que los docentes y asistentes de la educación, están comprometidos con el proyecto y la misión educativa del colegio.

Su labor se desarrolla en las áreas de la psicología, asistencia social, fonoaudiología y psicopedagogía; cuya función principal es por un lado, asesorar y colaborar con los docentes para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, aportando conocimientos, métodos y estrategias que faciliten la atención a la diversidad; y por otra parte, colaborar en la detección de necesidades para la generación de soluciones creativas y la resolución de problemas definidos mutuamente.

Su labor profesional enriquece el Proyecto Educativo del colegio, sensibilizando a la comunidad educativa sobre la labor de integración e inclusión que el colegio realiza.

Los profesionales de apoyo deben tener claridad de propósitos, capacidad de trabajar en equipo, de diálogo y colaboración, actualización permanente, preparación idónea para atender las necesidades educativas especiales y del establecimiento.

3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

En el marco del mejoramiento continuo y el aseguramiento de los aprendizajes de calidad que promueve el MINEDUC, Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE); además contamos con otro modelo que orienta y define nuestra evaluación y seguimiento, como es el Sistema de Calidad en la Gestión Escolar (SICAGE). Por lo tanto, lo que declaramos a continuación se refiere a las áreas de proceso, sus dimensiones y los objetivos estratégicos que el Colegio San Ignacio se propone para llevar a cabo su Proyecto Educativo Institucional.

3.1 GESTIÓN PEDAGÓGICA que busca el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. Esta área contempla las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

3.1.1 Gestión Curricular.

Objetivos estratégicos:

- Elaboración del Proyecto Pedagógico (en las 3 dimensiones de la Formación Integral y todos los niveles y sectores de aprendizaje)
- Implementar procesos de articulación desde las áreas formativas (académicas, pastorales, convivencia, orientación y de libre elección) para fortalecer la formación integral.

3.1.2 Enseñanza y aprendizaje en el aula.

Objetivo estratégico:

- Fortalecer el liderazgo pedagógico del docente y la mejora de los resultados de aprendizaje.

3.1.3 Apoyo en el desarrollo de los estudiantes.

Objetivo estratégico:

- Elaborar procesos de acompañamiento a los estudiantes en su proceso escolar, por medio de estrategias de apoyo a las necesidades educativas de los alumnos y potenciar sus talentos.

3.2 LIDERAZGO implica a los responsables de la gestión educacional y técnico-pedagógica. Esta área contempla las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

3.2.1 Liderazgo del sostenedor.

Objetivos estratégicos:

- Establecer mecanismos de trabajo colaborativo entre el sostenedor y el equipo directivo y sus comisiones de trabajo según área de gestión.
- Consolidar con el Equipo Directivo un modelo de gestión que garantice la calidad de los aprendizajes y asegure la mejora continua.

3.2.2 Liderazgo del director.

Objetivos estratégicos:

- Asegurar un plan de formación profesional y espiritual para los distintos estamentos del colegio.
- Instalar un proceso de responsabilización que den cuenta de distintas áreas de gestión.

3.2.3 Gestión de relaciones institucionales y misión.

Objetivos estratégicos:

- Fortalecer las redes del colegio con la comunidad externa.
- Potenciar nuestra responsabilidad social a través de espacios de colaboración con instituciones y fundaciones de desarrollo educativo y social.
- Apoyar y fortalecer la inclusión al interior de la comunidad educativa.
- Asegurar políticas y estrategias comunicacionales de la comunidad escolar.

3.2.4 Planificación y gestión de resultados.

Objetivo estratégico:

- Consolidar estrategias de mejora continua, con énfasis en la gestión de los resultados.

3.3 CONVIVENCIA ESCOLAR comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo de las habilidades sociales e interpersonales incluyendo el bienestar físico, psicológico y emocional, para aprender a vivir y aprender a vivir con otros. Esta área de convivencia implica las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

3.3.1 Formación y convivencia.

Objetivo estratégico:

- Consolidar políticas de acción y una estructura reglamentaria para la formación integral que asegure el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales.

3.3.2 Participación y vida democrática.

Objetivo estratégico:

- Garantizar la formación democrática a través de la participación y compromiso de los miembros de la comunidad educativa.

3.4 GESTIÓN DE RECURSOS son las políticas y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. Esta gestión de recursos implica las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

3.4.1 Gestión del personal.

Objetivo estratégico:

- Instalar políticas actualizadas de gestión de recursos humanos.

3.4.2 Gestión de los resultados financieros.

Objetivo estratégico:

- Consolidar políticas y procedimientos financieros y administrativos de manera ordenada y eficiente.
- Consolidar políticas y procedimientos de provisión, organización y uso de los recursos materiales e infraestructura educativa.

3.5 RESULTADOS es el área que permite revisar los alcances cuantitativos y cualitativos de los resultados de aprendizajes para la mejora continua. Estos resultados implican las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

3.5.1 Logros de aprendizaje en cursos y asignaturas del currículum.

Objetivo estratégico:

- Asegurar la cobertura curricular en los distintos niveles y asignaturas para un mejor logro de los resultados de aprendizaje.

3.5.2 Logros en mediciones estandarizadas.

Objetivo estratégico:

- Mejorar y asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes reflejados en los resultados de SIMCE, PSU y otras mediciones e indicadores de calidad.
- Implementar un sistema de gestión y monitoreo de resultados de aprendizaje.